



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION EDUCATIVA

9410-USHUAIA TIERRA DEL FUEGO
REPUBLICA ARGENTINA

USHUAIA, 15 MAR 2002

VISTO la necesidad de realizar ajustes a la estructura curricular del Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales del Centro Polivalente de Arte de la ciudad de Río Grande, a efectos de su adecuación a los marcos normativos nacionales; y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones acordadas son necesarias para la acreditación a nivel nacional en el marco del Documento A 17.

Que las mismas afectan directamente a aquellos alumnos que cursarán durante el año 2002, el 2° y 3° Año del Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que resulta necesario determinar la estructura curricular para la cohorte 2002 - 2004.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo normado en el artículo 9° del Decreto Provincial N° 089/00 y en el artículo 1° del Decreto Provincial N° 877/00.

Por ello:

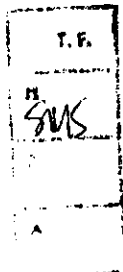
**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Centro Polivalente de Arte de la ciudad de Río Grande, la implementación de las estructuras curriculares para el 2° y 3° Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales, correspondiente al año 2002, que figura en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Centro Polivalente de Arte de la ciudad de Río Grande, la implementación de la estructura curricular para la cohorte 2002 - 2004 del Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales que figuran en el Anexo II de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Notificar al Centro Polivalente de Arte de la ciudad de Río Grande, a la Supervisión General de E.G.B.3, Polimodal y T.T.P. Río Grande. Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

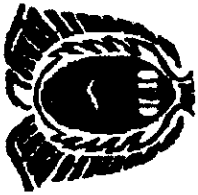
RESOLUCIÓN M.E. N° 0203 /2002.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Elena Romang
Maria Elena ROMANG
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación

Dra. Prof. María Santoro
Dra. Prof. María Santoro
MINISTRO DE EDUCACION



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO I DE LA RESOLUCION M.E. N° 0203 /2002.-

POLIMODAL HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
AÑO 2002	AÑO 2002
2do AÑO	3er AÑO
Lengua y Literatura II 4	Lengua y Literatura III 4
Lengua Extranjera II 3	Lengua Extranjera III 3
Matemática II 5	Formación Ética y Ciudadana 3
Educación Física II 3	Filosofía II 3
Química I 3	Psicología 4
Historia II 4	Sociología 4
Geografía II 4	Ciencias Políticas 4
Filosofía I 4	Proyecto de Investigación e Intervención Socio -Comunitaria 5
Cultura y Comunicación 3	Geografía II 3
Formación Ética y Ciudadana 3	Lenguas y Cultura Global 3
36	36

[Handwritten signature]
Dra. Prof. María Santos
MINISTRO DE EDUCACIÓN

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
María Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación

T. F.	
SMS	



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION EDUCATIVA

9410-USHUAIA TIERRA DEL FUEGO
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO II DE LA RESOLUCION M.E. N° 0203 /2002.-

POLIMODAL HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	
1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO	
Lengua y Literatura I 4	Lengua y Literatura II 4	Lengua y Literatura III (EDI) 3	
Lengua Extranjera I 3	Lengua Extranjera II 3	Lengua Extranjera III 3	
Matemática I 5	Matemática II 5	Tecnologías de Gestión 3	
Educación Física I 3	Educación Física II 3	Educación Física III (EDI) 3	
Biología I 3	Química I 3	Psicología 4	
Historia I 4	Historia II 4	Sociología 4	
Geografía I 4	Tec. de la inform. y la comunicación (EDI) 3	Ciencias Políticas 4	
Economía I 3	Filosofía I 4	Proy.de Inv.e Int. Socio Comunit. 5	
Lenguaje Artíst.-Comunicacionales (EDI) 4	Cultura y Comunicación 3	Cultura y estéticas cont. 3	
Formación Ética y Ciudadana 3	Geografía II 4	Lenguas y Cultura Global 4	
36	36	36	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Elena Romano

Maria Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación

T.F.			

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos

Dra. Prof. María Santoro
MINISTRO DE EDUCACION